



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Dpto. Adquisiciones

APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL MERCADO PÚBLICO.

DECRETO N° 1104

LOTA, 06 JUN. 2018

VISTOS:

- de se delega firma en el Administrador Municipal bajo los procesos de compra a través de Mercado Público;
- N° 739 y 740 Oficina de Partes;
- ministrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- cienda, que aprueba reglamento de Ley N° 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- tos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- cado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;
- a) Decreto N° 113 de 25.01.2017 de Alcaldía, don- la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE", para
b) Solicitud de Compra de Materiales y/o Trabajo, Folio
c) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos Ad-
d) Decreto N° 250 de 2004 de Ministerio de Ha-
e) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimien-
f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publi-
cado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los articu- los. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUEBASE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, para realizar la Adquisición de: Productos, Servicios, Artículos o Repuestos, según lo indicado en letra b) de los vistos del presente Decreto;

blica, a través del Mercado Público.

PONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

2° APRUEBASE PRIMER LLAMADO a Licitación Pú-

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRES-



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMC /mvj.-
Distribución:
- Adquisiciones
- Archivo.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
ADMINISTRADOR
HEDSON DÍAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL